



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 hrs., del día 28 de septiembre de 2022 atentos a la invitación, mediante oficio no. FODARCH-230/2022 con fecha 8 de junio del presente año, la ciudadana Joni J. Barajas González, directora del Organismo, Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH). Los miembros del Comité Técnico del organismo se conectaron vía Zoom a través del enlace compartido previamente para celebrar la Tercer Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Información del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- IV. Informe de contabilidad del organismo.
- V. Asuntos generales
- VI. Informe de actividades del organismo
- VII. Resumen y firma de acuerdos.
- VIII. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En la apertura de la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, del ejercicio 2022, la licenciada Diana Ivone Anchondo Terrazas, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y seguidamente tomó lista de los presentes.

##### I. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

La licenciada, Diana Ivone Anchondo Terrazas, verificó la asistencia de los integrantes o representantes presentes del Comité y a la Titular del Órgano Interno de Control quien tiene voz, pero no voto y que se agrega al apéndice de esta acta e informó que los asistentes representan el ochenta por ciento de la totalidad de los integrantes del Comité Técnico, en consideración a lo anterior, declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

##### II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

#### DESAHOGO.

**Acuerdo No. CTFODARCH- 03SO- 2021/01.** Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 de FODARCH.

##### III. Seguimiento de cumplimiento de acuerdos.

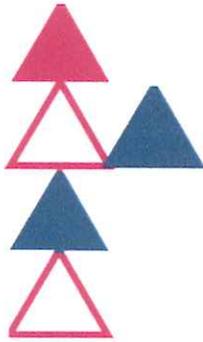


|                         |  |               |
|-------------------------|--|---------------|
| CTFODARCH-02SO-2022/02: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban<br><br><b>Ocultar los almacenes del sistema Microsip denominados: zcConsignación Creel, Sotolería, CIT Juárez, Brizeida y Elena, Congreso, Centro Histórico, Representación CDMX.</b>      | CUMPLIMENTADO |
| CTFODARCH-02SO-2022/03: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la <b>regulación de préstamos</b> por la cantidad de \$5,000 y apoyos para artesanos de \$2000.  | CUMPLIMENTADO |
| CTFODARCH-02SO-2022/04: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la <b>actualización de nombres</b> de las Secretarías y Coordinaciones en el Estatuto Orgánico de FODARCH; así como el agregar a la Secretaría de Turismo como miembro del Comité Técnico. | EN PROCESO    |
| CTFODARCH-02SO-2022/05: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la <b>compra de 2 equipos de telefonía móvil.</b>  | EN PROCESO    |
| CTFODARCH-02SO-2022/06: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la <b>contratación de los servicios legales</b> de forma externa. A través de un despacho de Abogados que cumpla con las necesidades propias del Organismo.                                | CUMPLIMENTADO |
| CTFODARCH-02SO-2022/07: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban la creación del <b>Comité Coordinador de Archivos de FODARCH.</b>  | CUMPLIMENTADO |

No habiendo más seguimiento de acuerdos que tratar, acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día.

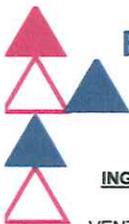
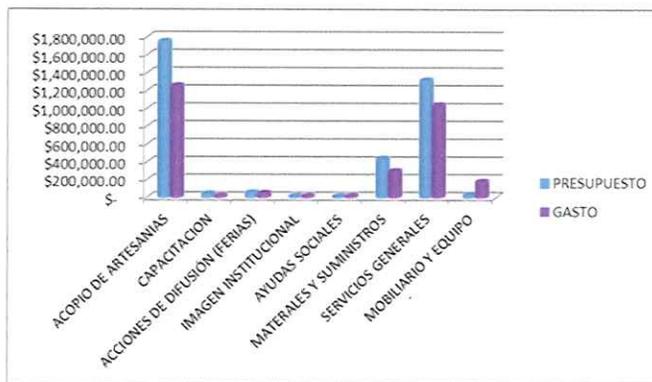
#### **IV. Informe de contabilidad del organismo.**

La C.P Bertha Alicia Gómez Santoyo, explicó ante el Comité la situación financiera del organismo, así como las ventas obtenidas a julio del 2022. Presentada a continuación:



## ACTIVIDADES REALIZADAS CON INGRESOS PROPIOS A JULIO 2022

|                               | PRESUPUESTADAS         | REALIZADAS             |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| ACOPIO DE ARTESANÍAS          | \$ 1,746,848.00        | \$ 1,252,408.00        |
| PRODUCTOS REGIONALES          |                        | \$ 1,891,899.10        |
| CAPACITACION                  | \$ 37,000.00           | \$ 13,011.46           |
| ACCIONES DE DIFUSIÓN (FERIAS) | \$ 49,999.98           | \$ 45,272.04           |
| IMAGEN INSTITUCIONAL          | \$ 9,800.04            | \$ 10,384.00           |
| AYUDAS SOCIALES               | \$ 8,650.00            | \$ 12,422.16           |
| MATERIALES Y SUMINISTROS      | \$ 435,400.20          | \$ 296,140.25          |
| SERVICIOS GENERALES           | \$ 1,313,701.78        | \$ 1,037,427.77        |
| MOBILIARIO Y EQUIPO           | \$ 23,600.00           | \$ 175,656.15          |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>\$ 3,625,000.00</b> | <b>\$ 4,734,420.93</b> |



## ESTADO DE RESULTADOS A JULIO 2022

### INGRESOS

|                       |                 |                        |
|-----------------------|-----------------|------------------------|
| VENTAS                | \$ 4,794,570.55 |                        |
| SUBSIDIOS             | \$ 4,528,901.16 |                        |
| OTROS ING.            | \$ 233,828.06   |                        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b> |                 | <b>\$ 9,557,299.77</b> |

### EGRESOS

|                      |                 |                        |
|----------------------|-----------------|------------------------|
| GASTOS GRAL.         | \$ 5,707,484.77 |                        |
| OTROS GASTOS         | \$ 3,716,283.43 |                        |
| <b>TOTAL EGRESOS</b> |                 | <b>\$ 9,423,768.20</b> |

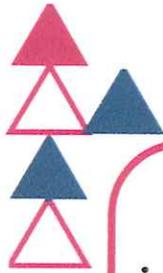
**AHORRO/DESAHORRO** **\$ 133,531.57**



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A JULIO 2022



### ACTIVO \$7'040,952.58

- Efectivo-Bancos  
\$1'805,290.28
- Cuentas x Cobrar  
\$1'315,077.69  
(Clientes por cobrar e Impuestos)
- Inventarios \$2'311,366.62
- Activo Fijo \$1'609,217.99

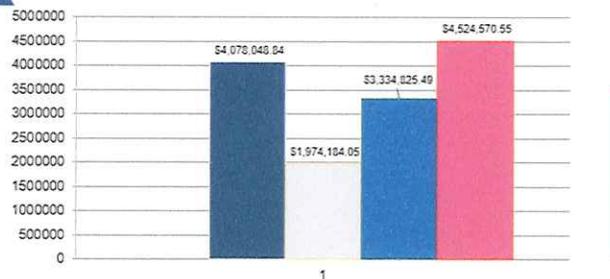
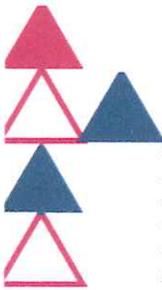
### PASIVO \$1'175,479.92 (Hacienda \$650,000.00)

### CAPITAL \$5'865,472.66

- Donaciones de Capital  
\$654,572.00
- Hacienda Pública  
\$5'210,900.66



## VENTAS A JULIO 2022



| MES | 2019            | 2020            | 2021            | 2022            |
|-----|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| ENE | \$ 331,918.87   | \$ 581,511.52   | \$ 347,500.06   | \$ 411,972.85   |
| FEB | \$ 371,805.71   | \$ 536,526.74   | \$ 298,598.47   | \$ 452,733.35   |
| MAR | \$ 544,239.43   | \$ 345,557.15   | \$ 352,069.92   | \$ 655,623.48   |
| ABR | \$ 422,145.46   | \$ 55,127.46    | \$ 450,198.13   | \$ 810,578.04   |
| MAY | \$ 880,070.45   | \$ 23,518.33    | \$ 544,578.18   | \$ 786,311.75   |
| JUN | \$ 724,087.10   | \$ 94,692.53    | \$ 614,972.82   | \$ 699,837.24   |
| JUL | \$ 803,781.82   | \$ 256,140.66   | \$ 726,909.91   | \$ 707,513.93   |
|     | \$ 4,078,048.84 | \$ 1,974,184.05 | \$ 3,334,825.49 | \$ 4,524,570.55 |



### V. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales a tratar durante esta sesión.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



## VI. Informe de actividades del organismo.

Acto seguido, la Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas retomó la palabra para exponer ante el Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del estado de Chihuahua información sobre el organismo de la siguiente manera:

### DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN JUNIO

- Presentación de blusas tras la capacitación artesanas de corte y confección con ICATECH.
- Punto de venta en la SIDE para promover los Viernes Tradicionales.
- 32 artesanos chihuahuenses participaron en el "XLV Premio Nacional de la Cerámica 2022" Gregorio Silveira ganó en la categoría de tradicional bruñido y FODARCH apoyo en traslado de piezas y registro en el concurso.
- Comenzamos con la venta de la línea de ropa de Lorena Imparable de la corredora raramuri Lorea Ramirez.
- Se recibió a alumnos del Tec de Mty, quienes realizaron sus proyectos finales en la tienda de Arte Popular Chihuahua.



### DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MAYO

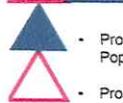
- Se recibió en la tienda de Arte Popular a "Viajando con Diego" un canal de videos dirigido al turismo.
- Feria Santa Rita, participación con punto de venta y exhibición de artesanía.
- Participación en el Tianguis Turístico en Acapulco Guerrero, se llevo Punto de Venta en conjunto con ¡Ah Chihuahua!
- Invitados a la primera edición del Festival Internacional Napawika Omowaba de promoción de cultura de pueblos originarios.
- Capacitaciones por medio de ICATECH con artesanas para perfeccionar las técnicas de corte y confección.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



## DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN JULIO



- Promoción en Redes Sociales de las distintas sucursales de Arte Popular Chihuahua.
- Promoción de artículos para mascotas a propósito del Día del Perro.
- Rueda de prensa para convocar al 28° Concurso Regional de Arte Popular Sisoguichi y presentar adelantos del concurso en Guachochi.
- Capacitación de artesanas en Creel (corte y confección)
- Jornadas Villistas en Parral, se monto punto de venta en el evento
- Ferias Regionales en Delicias
- Artesanías vistieron las mesas de la gira del Gobierno Estatal en Londres



## VII. Asuntos que requieren autorización.

- CTFODARCH-03SO- 2022/02: Se presentó ante comité la solicitud para modificar el Art. 13 en el Estatuto Orgánico, respecto a la frecuencia de las reuniones de Comité Técnico, de cada mes cambiarlas a cada 3 meses. Lo anterior para dar desahogo y tiempo para la presentación y actualización de información del Organismo.



**VIII. Resumen y firma de acuerdos.**

| NÚMERO                   | ACUERDO   | REQUIERE SEGUIMIENTO |
|--------------------------|---|----------------------|
| CTFODARCH-03SO- 2022/01  | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE COMITÉ TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. | NO                   |
| CTFODARCH-03SO- 2022/02: | Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban modificar la frecuencia de las reuniones de comité de cada mes a cada 3 meses.  | NO                   |

**IX. Clausura de la sesión.** Una vez agotados los puntos contenidos en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, la directora de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, la Lic. Joni Jacinta Barajas González, da por clausurada la TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022, agradeciendo la asistencia de los presentes.



**FIRMA DEL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022**

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| MTRA. MARÍA ANGELICA GRANADOS TRESPALACIOS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.<br>Representante de la Gobernadora del Estado de Chihuahua   | LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE. | MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ SECRETARÍA DE HACIENDA  | C. IGNACIO GALICIA DE LUNA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN                              |
|  |  |  |  |
| C. DANIEL BENITEZ ROJAS REPRESENTANTE.   | LIC. SALOMÓN DAVID ZABRE GUTIÉRREZ REPRESENTANTE                           | MTRA. VERONICA GARCÍA REYES REPRESENTANTE                    | LIC. FLOR DE MARÍA NAVARRO PASTRANA REPRESENTANTE  |
| MTRA. SOLEDAD ARANDA ZENDEJAS ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TITULARIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA   |  | C. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA DE CULTURA | C. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ DIRECTORA DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA |
|  |  |  |  |
| Firma en suplencia por ausencia temporal en los términos del artículo 63 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública<br><br>L.C.P. ADRIANA CONTRERAS MÁRQUEZ Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión del Órgano Interno de Control en FODARCH |  | Lic. Mariana Reyes Nogueira REPRESENTANTE                    |  |

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”